



DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos Hospitalarios Recolección, Barrido y Limpieza – ASE # _____

Período de análisis: Septiembre 2021

DESARROLLO DEL INFORME

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1.1. Información Contractual

Tabla 1: Información contractual

Contrato Interadministrativo No	UAESP-778-2020
Objeto	Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC generados en la ciudad de Bogotá, que ingresan al Punto Limpio de la UAESP, transporte y disposición final de residuos pétreos no aprovechables en sitio autorizado
Contratista	Aguas de Bogotá SA ESP
Valor contrato	\$4.590.530.849 COP
Plazo de Ejecución	6 meses
Fecha de inicio	5 enero 2021
Fecha de Terminación Inicial	4 Julio de 2021
Modificación 1	30 de marzo de 2021
Fecha de Terminación Actual	19 de octubre de 2021
Supervisor	Fredy Ferley Aldana Arias – Subdirector de Disposición Final

1.2. Estado Legal

a. Relación de Actas Suscritas

ACTA No.	OBJETO	FECHA	VALOR
1	Inicio	05 de enero de 2021	-

b. Relación de Contratos Adicionales, Orosí y Modificaciones Contractuales

No.	DESCRIPCIÓN	OBJETO	FECHA PERFECCIONAM.
1	Modificación 1	Complementar la forma de pago y modificar algunas especificaciones contenidas en el documento "Anexo 1 Especificaciones Técnicas"	30-03-2021



Informe mensual de Supervisión y Control

2	Prorroga 1	Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. UAESP-778-202 por un plazo de tres (3) meses y quince (15) días	02-07-2021
3	Adición 1	Adicionar al contrato interadministrativo No. UAESP-778-2020, la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$599.864.885,00) M/CTE., y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato por un término de dos (2) meses y veinte (20) días	16-09-2021

c. Relación de acciones legales en proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
-	-	-	-	-

d. Garantías

CIA. SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	NB-100148898	04-01-2021	19-04-2022	\$1.038.079.147,00
	CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100148898	04-01-2021	19-04-2022	\$1.038.079.147,00
	PRESTACIONES SOCIALES	NB-100148898	04-01-2021	19-10-2024	\$ 259.519.787,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL	NB-100031076	04-01-2021	19-10-2021	\$ 272.557.800,00

1.3. Estado Financiero

Valor del contrato:	\$ 4.590.530.849,00
Valor Adición 1:	\$ 599.864.885,00
Valor total del contrato:	\$ 5.190.395.734,00
Valor pagado:	\$ 4.119.585.949,00
Saldo por pagar:	\$ 1.070.809.785,00

PAGO No.	PERIODO	FACTURA No.	VALOR FACTURADO	ACUMULADO	AVANCE PRESUPUESTAL	AVANCE DE EJECUCIÓN
1	5 – 31 Enero	FEV210	291.483.125,00	291.483.125,00	5,62%	9,47%
2	Febrero	FEV222	506.934.905,00	798.418.030,00	15,38%	20%
3	Marzo	FEV227	556.725.919,00	1.355.143.949,00	26,11%	30,53%
4	Abril	FEV236	524.711.650,00	1.879.855.599,00	36,22%	41,05%
5	Mayo	FEV237	467.441.246,00	2.347.296.845,00	45,22%	51,58%
6	Junio	FEV288	497.990.987,00	2.845.287.832,00	54,82%	62,11%
7	Julio	FEV284	694.380.709,00	3.539.668.541,00	68,20%	72,63%
8	Agosto	FEV286	579.917.408,00	4.119.585.949,00	79,37%	83,16%
9	Septiembre	FEV285	557.115.799,00	4.676.701.748,00	90,10%	93,68%
TOTALES			4.676.701.748,00	4.676.701.748,00	90,10%	93,68%



2. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE PUNTOS CRÍTICOS Y/O ARROJO CLANDESTINO – RPCC

2.1. Aspectos técnico- operativos

La ejecución del contrato se realiza en un área contigua al cementerio “*El Serafín*”, específicamente en el sector nororiental del predio “Buenos Aires” de propiedad de la UAESP, el cual hace parte del predio Doña Juana, pero que se encuentra por fuera del polígono licenciado para la operación del relleno sanitario. De acuerdo con el tipo de actividad adelantada, el predio funciona como un Punto Limpio.

Teniendo en cuenta que la finalidad del contrato UAESP-778-2020, es el desarrollo de actividades para el manejo adecuado de los residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino – RPCC, a través de la empresa de Aguas de Bogotá SA ESP como contratista, el siguiente es el flujo de proceso que se realiza para el direccionamiento de los vehículos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino, tanto al Patio de Disposición Final al interior del RSDJ, como al Punto Limpio:

- Los RPCC, recogidos por los concesionarios de aseo de la ciudad de Bogotá D.C. (LIME S.A. ESP, CIUDAD LIMPIA S.A. ESP, BOGOTÁ LIMPIA ESP, AREA LIMPIA ESP Y PRO-MOAMBIENTAL S.A.S. ESP), se dirigen directamente al RSDJ.
- Al ingresar las volquetas y ampliroles de los concesionarios de aseo al RSDJ, presentan la respectiva microrruta de atención de puntos críticos en la báscula de pesaje y la interventoría del RSDJ – UT Inter Dj o quien la UAESP designe para esta actividad, realiza la inspección visual inicial del tipo de residuo con el que ingresa el vehículo y de acuerdo con esto lo redirecciona al vaso de disposición final al interior del RSDJ si el contenido son residuos ordinarios o al Punto Limpio si se evidencia RCD.
- Las volquetas que salen del RSDJ hacia el Punto Limpio son recibidas por un supervisor de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP, quien se encarga de verificar los datos del tiquete generado por la báscula de pesaje en el RSDJ, y en conjunto con el personal de la UAESP a cargo de la supervisión en este punto, hacen la inspección visual, chequeo del material transportado y se autoriza el descargue.
- Se sella el tiquete por parte de Aguas de Bogotá y se autoriza el retiro del vehículo.
- Teniendo los residuos depositados en el área de descargue, se inicia la separación mecánica y manual a cargo de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP en el frente de trabajo, clasificando material aprovechable y de rechazo por separado. Ambos tipos de material son ubicados en el “área temporal” destinada para este fin.
- El material de rechazo (residuos ordinarios, muebles, ramas, restos de corte de césped, colchones, peligrosos, entre otros) es trasladado al vaso de disposición final del RSDJ, por parte de los vehículos de Aguas de Bogotá designados para esta actividad.
- En el Punto Limpio se acopia el RCD que es sometido a procesos de limpieza detallada, el cual luego es transportado hacia sitio de disposición final autorizado, donde mediante procesos de triturado es

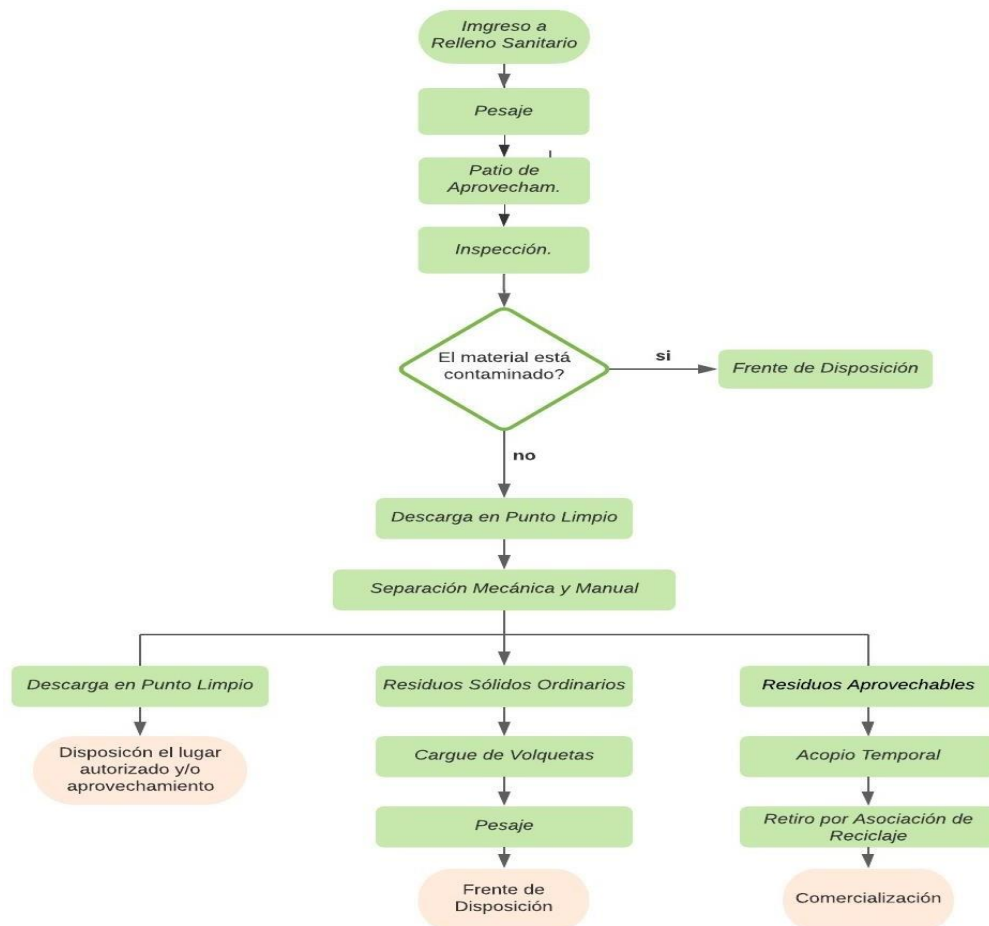


Informe mensual de Supervisión y Control

posible que estos residuos se reutilicen en actividades constructivas. Sin embargo, se analizan alternativas que puedan llegar a implementarse para el aprovechamiento de estos residuos.

- Otro tipo de material aprovechable que se genera en las actividades de separación es la madera, chatarra este material se acopia y es recolectado por una asociación de recicladores del distrito inscritos en el RUOR (registro único de organización de recicladores) y a su vez se encarga de su aprovechamiento, igualmente los residuos posconsumo como llantas son recogidas por el operador de aseo Ciudad Limpia, los cuales son llevados para una gestión especializada.
- Otro tipo de material aprovechable que se genera en las actividades de separación es la madera, chatarra este material se acopia y es recolectado por una asociación de recicladores del distrito inscritos en el RUOR (registro único de organización de recicladores) y a su vez se encarga de su aprovechamiento, igualmente los residuos posconsumo como llantas son recogidas por el operador de aseo Ciudad Limpia, los cuales son llevados para una gestión especializada.

Mapa 1: flujograma de procesos Punto Limpio UAESP.



Fuente: SDF UAESP



2.2. Maquinaria y equipos.

Para el periodo del presente informe, Aguas de Bogotá SA ESP contó con la siguiente maquinaria y equipo para la ejecución del contrato:

- 6 volquetas doble troque (*)
- 2 retroexcavadora de orugas
- 1 cargador frontal
- 1 zaranda
- 1 sistema de Clasificación de Tamaño de Partícula (Escarper)

(*) Valor promedio diario de vehículos que el contratista usó para la disposición de materiales y rechazo, sujeto a disponibilidad por parte del mismo.

2.3. Producción de Residuos Provenientes de Puntos Críticos y/o Arrojo Clandestino.

De acuerdo con las actividades ejecutadas por Aguas de Bogotá SA ESP, en atención a las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se presenta la relación de las toneladas de RPCC generados en la ciudad de Bogotá D.C. durante el periodo objeto del presente informe, así como los resultados del ejercicio adelantado por el contratista, traducido en toneladas de RCD, rechazos (residuos ordinarios) y madera, resultantes de las actividades de separación, limpieza y clasificación:

Tabla 2: Relación de RPCC mes de septiembre (TON)

FECHA	Recolección Arrojo Clandestino (1)	Descarga directa a Disposición final (2)	Ingreso a Punto Limpio (3)	Rechazo (4)	Maderas	Total RCD en Punto Limpio (5)
01/09/2021	916,58	509,53	407,05	90,75		316,3
02/09/2021	752,2	539,2	213	71,79		141,21
03/09/2021	753,02	338,36	414,66	33,95		380,71
04/09/2021	800,13	460,32	339,81	45,26		294,55
05/09/2021	458,24	309,28	148,96	37,09		111,87
06/09/2021	588,28	410,51	177,77	26,63		151,14
07/09/2021	771,94	415,97	355,97	43,98		311,99
08/09/2021	855,78	389,07	466,71	58,18		408,53
09/09/2021	685,12	439,86	245,26	23,82		221,44
10/09/2021	906,83	410	496,83	46,61	7,08	443,14
11/09/2021	800,89	404,21	396,68	71,05		325,63
12/09/2021	533,03	368,42	164,61	29,09		135,52
13/09/2021	623,82	383,66	240,16	35,2		204,96
14/09/2021	897,39	584,23	313,16	32,09	7,47	273,6
15/09/2021	929,51	602,35	327,16	18,39		308,77
16/09/2021	841,02	533,82	307,2	63,72		243,48
17/09/2021	969,57	522,68	446,89	24,46	7,24	415,19



Informe mensual de Supervisión y Control

FECHA	Recolección Arrojo Clandestino (1)	Descarga directa a Disposición final (2)	Ingreso a Punto Limpio (3)	Rechazo (4)	Maderas	Total RCD en Punto Limpio (5)
18/09/2021	872,84	417,63	455,21	29,11		426,1
19/09/2021	429,68	257,09	172,59	16,98		155,61
20/09/2021	485,88	285,54	200,34	30,52		169,82
21/09/2021	961,21	503,44	457,77	24,39		433,38
22/09/2021	907,47	470,64	436,83	59,71		377,12
23/09/2021	781,65	463,19	318,46	59,16	6,94	252,36
24/09/2021	751,51	463,99	287,52	50,69		236,83
25/09/2021	826,65	419,35	407,3	38,9		368,4
26/09/2021	403,97	297,39	106,58	26,82		79,76
27/09/2021	507,52	303,21	204,31	40,07	9	155,24
28/09/2021	669,04	340,55	328,49	29,42		299,07
29/09/2021	775,7	388,93	386,77	39,51		347,26
30/09/2021	752,48	442,19	310,29	49,61		260,68
TOTAL Septiembre	22.208,95	12.674,61	9.534,34	1.246,95	37,73	8.249,66
Promedio	740,30	422,49	317,81	41,57		274,99

1. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino.

2. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino que no son susceptibles de separación y clasificación, y son llevados para descargue al frente de disposición final al interior de RSDJ.

3. Residuos que por su mayor contenido de Residuos de Construcción y Demolición –RCD, ingresan al Punto Limpio.

4. Residuos resultantes de la separación y clasificación, que, por su mayor contenido de residuos no aprovechables, deben ser llevados al frente de disposición al interior del RSDJ.

5. Residuos de Construcción y Demolición limpios, resultantes de la separación y clasificación de los RPCC

De la tabla 2 se observa que durante el mes de **septiembre** se generó una recolección de **22.208,95** ton de residuos de puntos críticos o clandestinos, de los cuales **9.534,34** ton fueron ingresados al punto limpio correspondientes al 43% de los RPCC recolectados; de allí se obtuvo una separación de **8.249,66** ton de RCD (87%) y un rechazo de **1.246,95** ton (13%), estos últimos llevados a disposición final en el Relleno Sanitario en pedios de Doña Juana. Esto muestra un aumento de **47,32** ton de RCD y una disminución de **239,67** ton de rechazo, con relación a las cantidades generadas en el mes de agosto.

A continuación, se relaciona el consolidado de la gestión de residuos en el punto limpio del mes de septiembre de 2021.

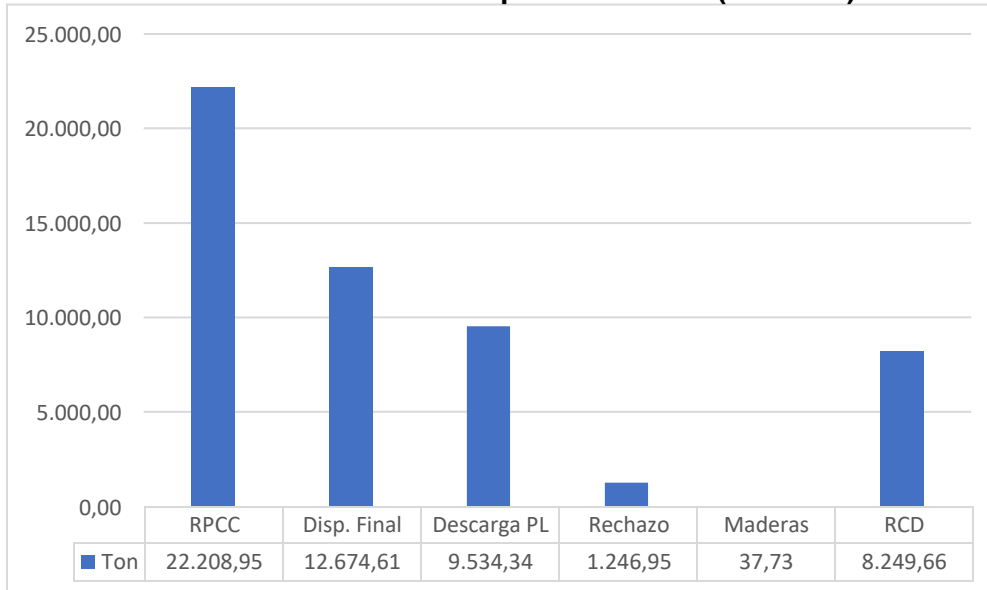
Tabla 3: Consolidado residuos punto limpio septiembre 2021

Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
SEPTIEMBRE	22.208,95	12.674,61	9.534,34	1.246,95	37,73	8.249,66
		57%	43%	13%	0,40%	87%

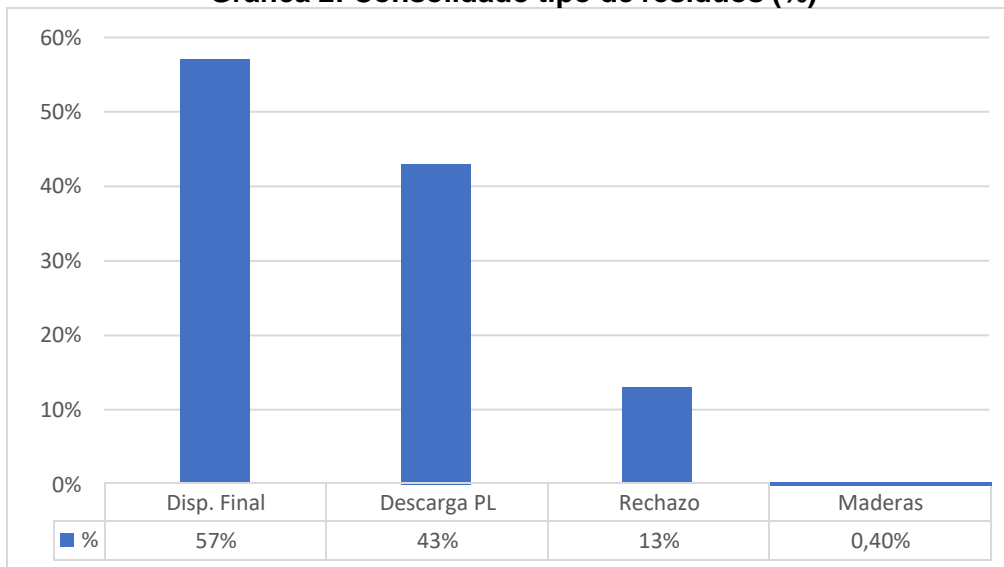


Informe mensual de Supervisión y Control

Gráfica 1: Consolidado tipo de residuos (Ton/mes)



Gráfica 2: Consolidado tipo de residuos (%)





A continuación, el consolidado de la operación de los RPCC durante la ejecución del contrato:

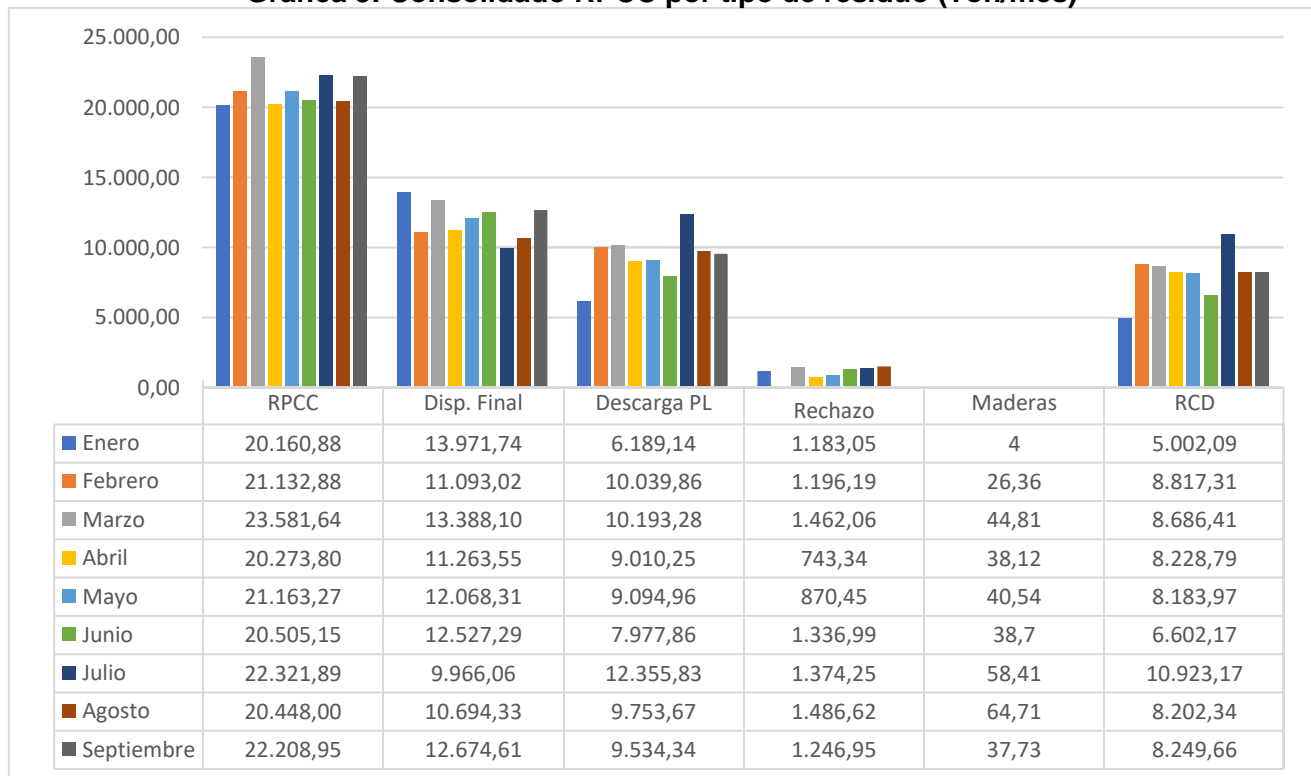
Tabla 4: Consolidado RPCC (TON/MES)

Año	Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
2021	Enero	20.160,88	13.971,74	6.189,14	1.183,05	4	5.002,09
	Febrero	21.132,88	11.093,02	10.039,86	1.196,19	26,36	8.817,31
	Marzo	23.581,64	13.388,10	10.193,28	1.462,06	44,81	8.686,41
	Abril	20.273,80	11.263,55	9.010,25	743,34	38,12	8.228,79
	Mayo	21.163,27	12.068,31	9.094,96	870,45	40,54	8.183,97
	Junio	20.505,15	12.527,29	7.977,86	1.336,99	38,70	6.602,17
	Julio	22.321,89	9.966,06	12.355,83	1.374,25	58,41	10.923,17
	Agosto	20.448,00	10.694,33	9.753,67	1.486,62	64,71	8.202,34
	Septiembre	22.208,95	12.674,61	9.534,34	1.246,95	37,73	8.249,66

*Se aclara que la ejecución del Contrato UAESP-778-2020, corresponde a los datos generados a partir de 5 de enero de 2021.

De acuerdo con los datos relacionados en la tabla anterior, se generan las siguientes gráficas que reflejan el comportamiento de los RPCC y los resultantes generados a partir del proceso de separación y clasificación, durante la ejecución del contrato:

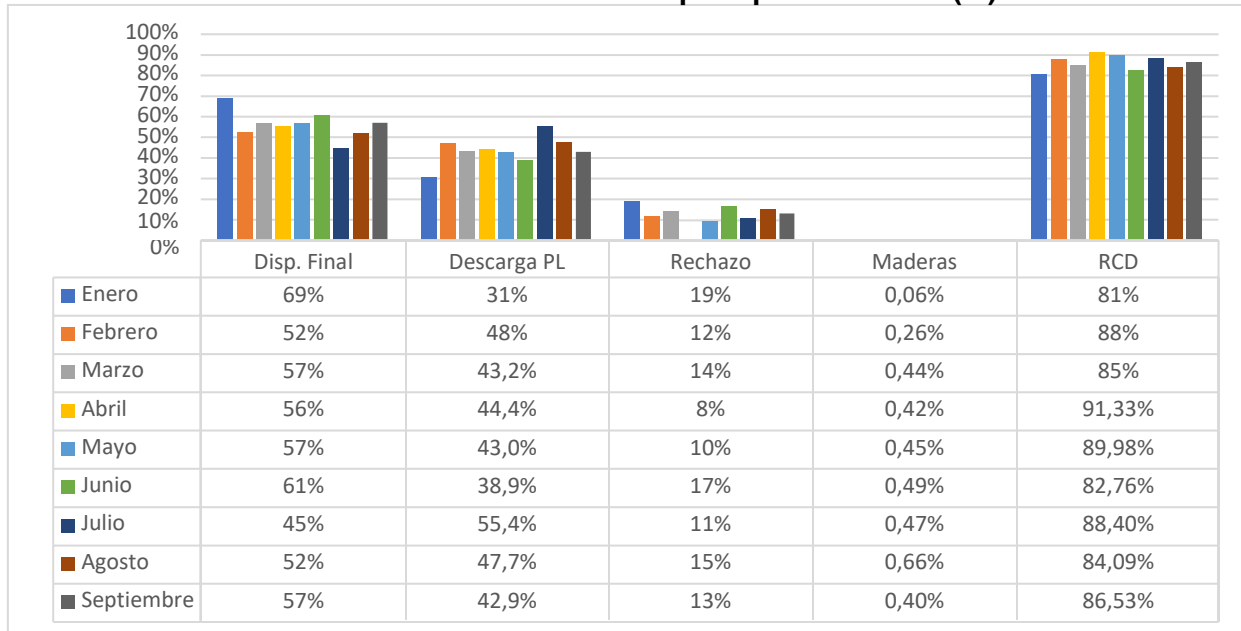
Gráfica 3: Consolidado RPCC por tipo de residuo (Ton/mes)





Informe mensual de Supervisión y Control

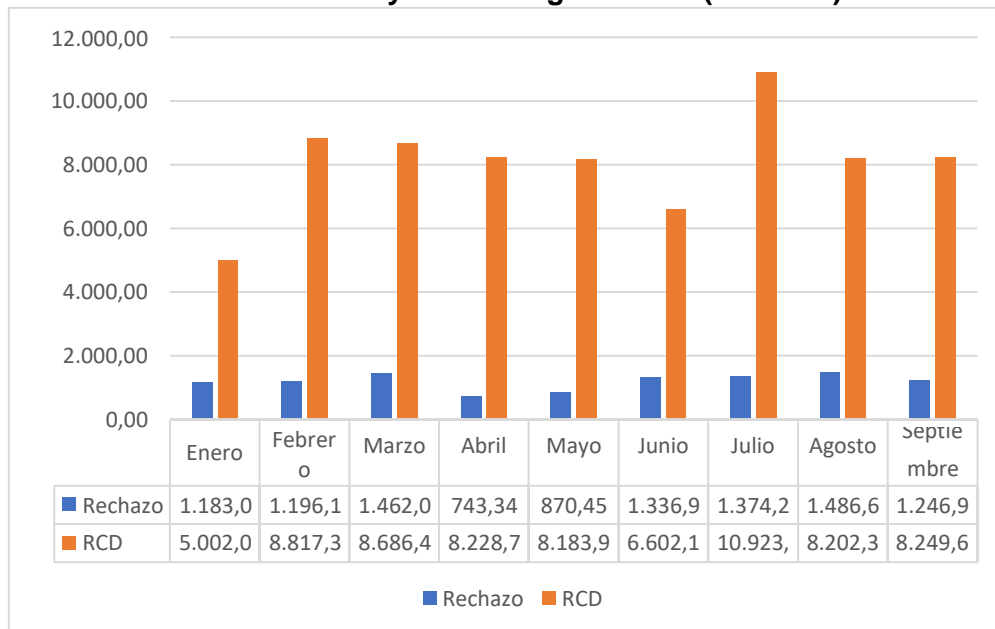
Gráfica 4: Consolidado RPCC por tipo de residuo (%)



*Rechazos, maderas y RCD, en función de las Descargas en Punto Limpio

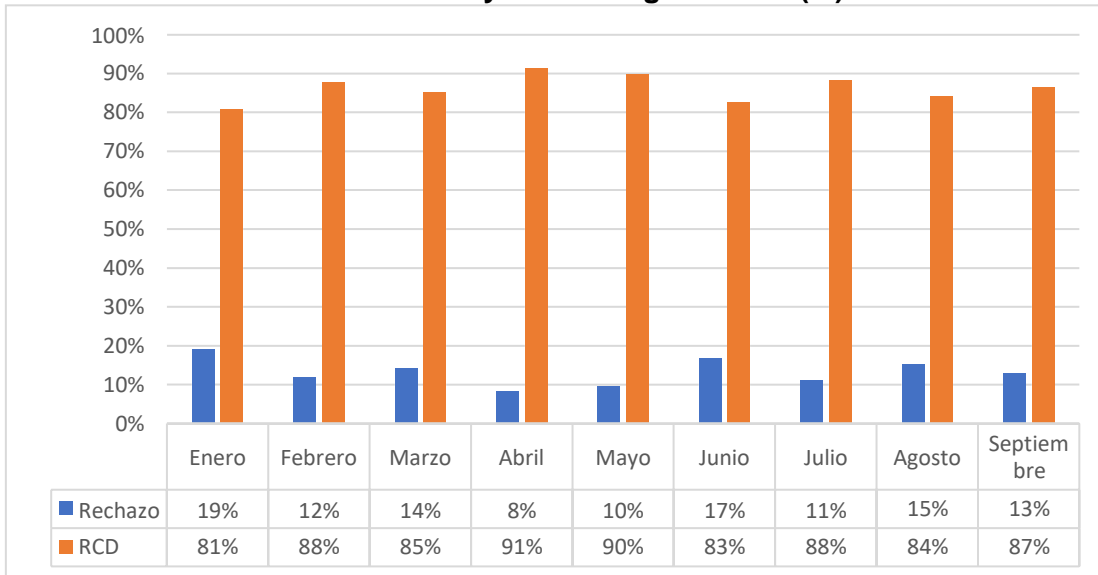
De las gráficas 3 y 4, para el mes de septiembre se redujo en un 2% la cantidad de RPCC que ingresaron al punto limpio respecto de lo que ingresó en el mes de agosto, sin embargo, se presentó un leve aumento del 0,6% en los RCD recuperados. La cantidad de rechazos para el periodo del presente informe, presentaron una reducción del 16%, respecto del mes inmediatamente anterior.

Gráfica 5: RCD y rechazos generados (Ton/mes)





Gráfica 6: RCD y rechazos generados (%)



A partir de lo anterior se concluye que, para el mes del presente informe se mantiene la proporción en la generación de RCD recuperados, la cual corresponde al 86% promedio mensual durante la ejecución del contrato. En cuanto a la generación de rechazo en los procesos de limpieza y clasificación, aunque ha sido variable mes a mes, presenta un promedio mensual del 13%.

3. GESTIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES Y POS-CONSUMO

3.1. Gestión de materiales áridos recuperados

Teniendo en cuenta que con la modificación No. 1 del contrato 778-2020, se definió el costo de los materiales recuperados que serían entregados a un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento, una vez aprobado el modificatorio, el contratista procedió a evacuar los materiales que previamente fueron sometidos a procesos de separación, limpieza y clasificación por tamaño de partículas, hacía un gestor externo con el fin de someterlos a nuevos procesos que permitan su reincorporación a la cadena de mercado.

A continuación, se relacionan las cantidades informadas por el contratista como gestionadas de acuerdo con las características de los materiales recuperados, y con las certificaciones entregadas por el gestor externo:

Tabla 5: Consolidado de RCD recuperado

TIPO DEL MATERIAL RECUPERADO	CANTIDAD (Viajes)	PESO (Toneladas)	LUGAR DE DISPOSICIÓN	OBSERVACIÓN
Materiales áridos clasificados	158	2.844	CTA	-
Materiales sin potencial de aprovechamiento	312	5.616	Escombrera	Para actividades de reconfiguración morfológica
TOTALES	470	8.460		

El cálculo de los pesos correspondientes a la cantidad de viajes generados, se realizó considerando viajes de 15 toneladas, cada uno afectado por 1.2, factor definido mediante Acta de Reunión del 13 de marzo de



2021, en atención al ejercicio adelantado con el sistema de pesaje del relleno sanitario en predios de Doña Juana, con vehículos cargados con materiales recuperados en Punto Limpio de diferentes granulometrías.

3.2. Gestión de residuos asociación de recicladores

Tal como lo establece el anexo técnico del contrato, en desarrollo de la separación mecánica y manual que sobre los RPCC descargados en el frente de trabajo adelanta el personal de Aguas de Bogotá SA ESP, se rompen y remueven las lonas de escombros y se procede a realizar una limpieza preliminar de RSO (bolsas de basura, jardinería, césped, madera, PVC, plástico, etc.). **El material potencialmente reciclable (plásticos, PVC, metales, maderas, etc.), será acopiado en un sitio específico para su recolección por parte de cooperativas de recicladores debidamente registradas, lo cual será coordinado con la Subdirección de Aprovechamiento de UAESP.**

De acuerdo con lo anterior, para el mes de septiembre se realizó la separación y clasificación del material aprovechable, cuya recolección fue realizada por la Asociación de Recicladores de Usme, para su posterior reincorporación a la cadena productiva a través de un gestor externo. Dentro de los materiales obtenidos como resultado de las actividades anteriormente mencionadas, se encuentran los siguientes:

Tabla 6: Consolidado residuos gestionados con asociación de recicladores.

SEPTIEMBRE		
FECHA	TIPO DE MATERIAL	PESO (Kg)
01-09-2021	Chatarra	150
	Aluminio	4

La cantidad de madera relacionada en la Tabla 2, es otro de los materiales recuperados en el Punto Limpio, y su recolección también la realiza con la Asociación de Recicladores de Usme, quien a través de un gestor externo la destinan para la fabricación de nuevos muebles. Para el efecto, se relaciona el certificado emitido por la mencionada asociación en el **Anexo No. 1**.

La gestión de los anteriores residuos aprovechables es coordinada por la UAESP, ya que no se encuentra dentro de las obligaciones de Aguas de Bogotá SA ESP., más allá de las actividades de separación y acopio temporal, por lo tanto, las cifras aquí consignadas son de carácter informativo y no repercuten en los pagos a realizar sobre la ejecución del contrato, en lo correspondiente a la actividad de aprovechamiento.

3.3. Gestión de residuos posconsumo

Al igual que con los materiales aprovechables recuperados que se señalan en el numeral anterior, Aguas de Bogotá SA ESP realiza la separación de llantas, las cuales son residuos objeto de posconsumo, para el mes de septiembre, se realizó recolección por parte del gestor 4R. De las actividades de recolección y gestión posconsumo de llantas se realizaron en las siguientes fechas:

Tabla 7: Consolidado llantas posconsumo

FECHA	UNIDADES
02/09/2021	176



29/09/2021

400

Cabe resaltar que dichos residuos no son objeto de cobro en la tarifa hacía Aguas de Bogotá y que dicho apoyo es realizado por los gestores posconsumo adscritos a la base de datos de la Secretaría de Ambiente de Bogotá.

4. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

De conformidad con el marco normativo dispuesto en la Resolución 472 de 2017 “*Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones*”, para el desarrollo de las actividades objeto del Contrato Interadministrativo No. 778 de 2020, por tratarse de la gestión de los residuos de construcción y demolición, definiéndose el área de operación como un Punto Limpio, no se requiere de una autorización ambiental previa para su operación; no obstante, para efectos de control y seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental Competente que para el particular corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se requiere dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 10° de la Resolución 472 de 2017, el cual indica:

“(…) *Artículo 10. Medidas mínimas de manejo ambiental en puntos limpios y en plantas de aprovechamiento. Los gestores de los puntos limpios y plantas de aprovechamiento deberán elaborar un documento que contenga las siguientes medidas mínimas de manejo:*

1. *Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.*
2. *Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.*
3. *Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.*
4. *Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.*
5. *Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas.*
6. *Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo con el tipo de RCD de que trata el Anexo I.*

Por lo anterior la UAESP presentó el documento “Medidas de Manejo Ambiental” para la Operación del Punto Limpio a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) remitido con el radicado 20203000135211 del 08 de septiembre del 2020; por lo que la SDA da respuesta mediante el radicado 2020EE201696, por lo que establece que: “*El polígono del predio “Buenos Aires” que no comprende Zona de Manejo y Preservación Ambiental del río Tunjuelo, y establecido como “Zona de disposición” para el acopio, separación y clasificación de residuos mixtos no presenta ninguna restricción.*”.

De acuerdo con lo anterior, para el mes de agosto se contó con las siguientes medidas de manejo ambiental:

Tabla 8: Medidas de manejo ambiental Res 472-2017

Medidas mínimas de manejo ambiental punto limpio UAESP (Res 472-2017) (*)			
Nº	Medida	Cumplimiento (SI/NO)	Observación
1	Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.	SI	Se estructura el flujograma respectivo en el punto 1.1 del presente informe



Medidas mínimas de manejo ambiental punto limpio UAESP (Res 472-2017) (*)			
Nº	Medida	Cumplimiento (SI/NO)	Observación
2	Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.	NO	Pendiente de realizar
3	Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.		
4	Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.	SI	Se cuenta con malla perimetral con su respectiva barrera, para mitigar impacto visual.
5	Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas		Se cuenta con aspersor de agua.
6	Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo al tipo de RCD de que trata el Anexo I.		Se realiza separación de los RCD por tamaño, se cuenta con contenedor exclusivo para acopio de madera y carpas señalizadas para la separación de llantas usadas y metales.

* Se adjunta registro fotográfico en el punto N°9

El 17 de septiembre se realizó visita de seguimiento al componente ambiental identificándose aspectos por mejorar entre los cuales esta, mejorar las condiciones de seguridad en el almacenamiento sustancias químicas inflamables y residuos peligrosos los cuales están a la intemperie, se evidencia malas prácticas en actividades de mantenimiento de maquinaria generando contaminación del suelo con hidrocarburos.

De acuerdo a lo observado se recomendó al operador Aguas de Bogotá realizar las siguientes actividades de manejo ambiental:

- Formular e implementar Plan de Contingencias para el Manejo de Derrame de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas
- Formular e implementar protocolos de mantenimiento de maquinaria
- Implementar protocolo de trasiego de hidrocarburos

Por ser un comportamiento reiterativo se requirió a través de comunicación UAESP 20213000182681 del 23/ de septiembre de 2021, las medidas correctivas inmediatas

5. ASPECTOS SG-SST

5.1. Matriz de Requisitos Contractuales

Para el presente periodo se realiza validación de matriz de requisitos contractuales y se dejan compromisos en visita de campo del 13 y 17 de septiembre 2021 en donde se evidencian aspectos por mejorar.



Informe mensual de Supervisión y Control

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA Y REQUISITO LEGAL O CONTRACTUAL APLICABLES	REQUIERE	CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
		SEPTIEMBRE			
		SI	NO		
UAESP - 778 - 2020	Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema general de seguridad social en salud, pensiones y aportes parafiscales	x		Se verifica en planillas de pagos y listado de personal	La UAESP en visita de campo verifica planillas de pago, No. 9422128724, correspondiente a 12 de julio
UAESP - 778 - 2021	Prestar apoyo al desarrollo, implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión y Seguridad Social en el Trabajo, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos contemplados en Fichas Azules que adopte la UNIDAD.	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio de 2021 con acciones de mejora y fechas de ejecución
UAESP - 778 - 2022	Cumplir con el esquema de vacunación (Hepatitis A, Hepatitis B, Tétano) y las demás que sean necesarias (si aplican)	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP realiza revisión aleatoria de carnet de vacunación del señor Iban Darío Gómez en el que se evidencia vacunas de Hepatitis A+B, tétano, influenza. Angela Patricia Fernández Hepatitis A+B, tétano, influenza
UAESP - 778 - 2023	Cumplir con la normatividad relacionada con la seguridad industrial y salud ocupacional	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio del 2021 con observaciones y actividades para subsanar
UAESP - 778 - 2024	Tener para si y/o dotar al personal que vincule a las actividades operativas, los elementos indispensables para desarrollar sus labores en condiciones de higiene y seguridad, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio del 2021 con observaciones y actividades para subsanar
UAESP - 778 - 2025	Dotar bajo su costo al personal que presta el servicio de los respectivos elementos de protección personal para desarrollar sus labores en condiciones de seguridad y protección, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente.	x		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de junio del 2021, evidenciando personal en uso de dotación

- **Normas generales de seguridad:** En recorrido diurno y nocturno realizado el día 13 y 17 de septiembre de 2021, se generaron diferentes recomendaciones de seguridad las cuales se realizan a continuación:

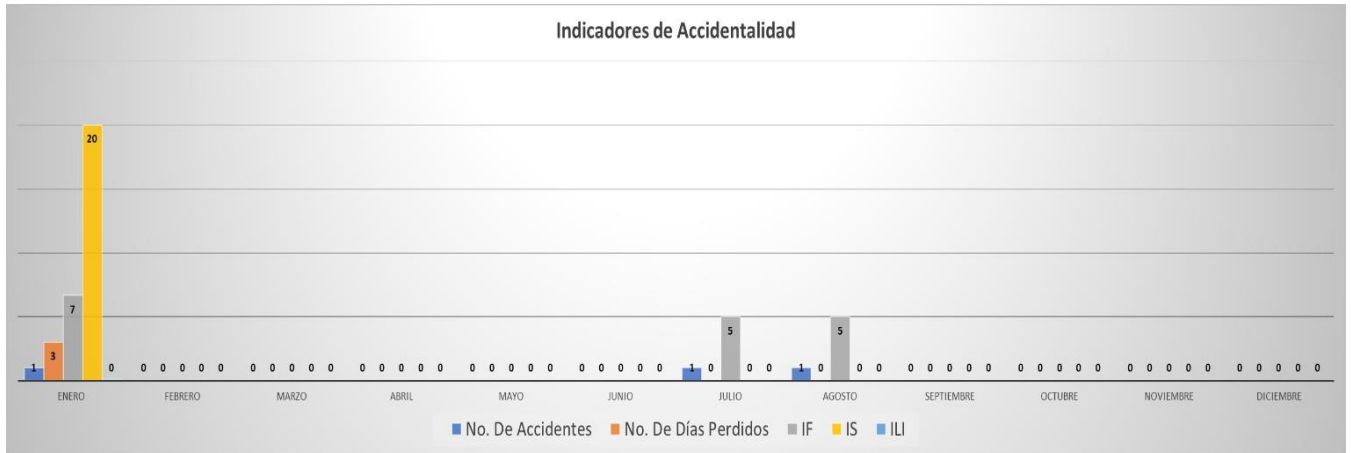


Informe mensual de Supervisión y Control

- ✓ Se evidencia zonas operativas en normal funcionamiento, sin embargo, se evidencio un acto inseguro en la máquina de cribado, donde un operador se encontraba debajo de la banda transportadora. Por lo anterior la UAESP solicito a aguas de Bogotá realizar un reporte de acto inseguro y divulgarlo con los trabajadores, así mismo la capacitación de autocuidado.
- ✓ Se evidencia la señalización solicitada por la UAESP, sin embargo, es importante señalar que hace falta la instalación de un dique de contención de derrames.
- ✓ Se evidencia material combustible, pipetas de gas, papelería, madera, equipos microondas, alimentos en el container del operador Concéntrica, lo que genera un alto riesgo de incendio, explosión y proliferación de roedores. La UAESP a la fecha ya dio aprobación de la zona para instalación de otro container, se envió por correo electrónico a Aguas de Bogotá con el fin de que se realice reorganización y se generen zonas seguras. En cuanto al control de Roedores ya se realizó toda la gestión de parte de la UAESP y está pendiente la instalación.
- ✓ Se evidencio trabajadores en proceso de selección de RCD realizando levantamiento de cargas con malas posturas. La UAESP requirió la realización de capacitación de levantamiento de cargas.
- **Señalización y demarcación:** En recorrido realizado el día 13 y 17 de septiembre de 2021, se generaron observaciones nombradas a continuación:
 - ✓ Para este periodo se evidencia la instalación de señalización preventiva e informativa y se subsana requerimiento realizado de parte de la UAESP.
- **Delimitación:** En recorrido realizado el día 13 y 17 de septiembre de 2021, se generan observaciones referentes a:
 - ✓ Se solicita protocolo o instructivo o folleto de control de ingreso de visitantes por parte del Operador
 - ✓ Al observar la operación, se evidencia la cercanía de los trabajadores a la maquinaria, la UAESP solicita se realice una revisión a los procedimientos y por ende la definición del límite de distancia de los trabajadores a la maquinaria, la UAESP requiere un procedimiento seguro para la separación de RCD y los procesos que ameriten que el personal se encuentre cerca de la maquinaria.
- **Iluminación:** Se cuenta iluminación apropiada para las labores de trabajos nocturnos.
- **Uso de Elementos de protección personal:**
 - ✓ Se observa el personal con dotación y elementos de protección personal.
 - ✓ De acuerdo con el cierre preventivo del accidente presentado, se generó como cierre el cambio de las botas, por botas con lamina de acero, a la fecha no se ha cumplido en totalidad, la UAESP solicita subsanar.
- **Accidentalidad:** En el presente periodo no se presentaron accidentes laborales en punto limpio.



Informe mensual de Supervisión y Control



Fuente: basados en información presentada en visitas mensuales de seguimiento del área SST

- **Medidas Implementadas frente al Covid19:** Se continúan con las medidas preventivas, protocolo de distanciamiento y medidas de Bioseguridad como lavado de manos y uso obligatorio de tapabocas.

Durante este periodo no se presentaron casos positivos para Covid-19, como medida preventiva se está realizando el apoyo en tiempo para que el personal se presente en su EPS para aplicación de esquemas de vacunación.



Fuente: basados en información presentada en visitas mensuales de seguimiento del área SST.

- **Seguimiento a Informes Mensuales:** Durante el periodo se realizó seguimiento a informes mensuales, se programó reunión para el 27 de septiembre, esto debido a que se realiza mes vencido.



Informe mensual de Supervisión y Control

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO CONTRATISTA	SEGUIMIENTO UAESP
EXÁMENES OCUPACIONALES	En el periodo aguas de bogota no realizo exámenes	Aguas Bogotá verifico al contratista concentrica y en el periodo se realizaron 0 periodicos y 0 de ingreso en el periodo	Para el periodo se realiza revisión documental en reunión por teams el día 28 de octubre de 2021, se mantiene pendiente el anexo del certificado de la entidad prestadora del servicios
VACUNACIÓN	Aguas de Bogotá no evidencia vacunación para el periodo	No se realizaron para el periodo	Para el periodo aguas de bogotá manifiesta no haber realizado jornadas de vacunación
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL			
INDUCCIONES	En el periodo se registran 0 inducciones	No se realizaron para el periodo	Para el periodo no se realizaron inducciones
REINDUCCIONES	No se han realizado a la fecha	Aguas de bogotá realiza seguimiento a contratista y a la fecha no registra	Para el periodo no se realizaron inducciones
SEÑALIZACIÓN	Aguas de bogotá manifiesta no haber realizado inspección o mantenimiento de señalización	No se realizaron para el periodo	Para el periodo no se realizaron inducciones
INSPECCIONES DE SEGURIDAD	Para el periodo se realizaron inspeccion de EPP, extintores	Concentrica realizo inspeccion de EPP	Para el periodo se realiza revisión documental, se evidencia registro de inspecciones de extintores con observaciones pendientes por subsanar
CAPACITACIONES Y CHARLAS	Para el periodo se realizo capacitación en seguridad vial, socialización de protocolos de bioseguridad, pautas para el mejoramiento de la actividad en campo, autocuidado, actos y condiciones inseguras	Concentrica realizo plan de contingencia para derrame de sustancias químicas, identificación de peligros, sencibilización COVID - 19, Consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas	Para el periodo se realiza revisión documental, evidenciando registros de concentrica "FOSSTAC01 asistencia a capacitación" y Aguas de bogotá "EEFM007 acta de asistencia"
PERMISOS DE TRABAJO	En el periodo se realizaron 2 permisos de trabajo de concentrica	Aguas de Bogotá verifica en campo los permisos de trabajo los cuales contienen el ATS, PTS, inspección	Para el periodo se realiza revisión documental, se evidencia registro fotográfico SSTPTA001 Permiso para trabajo seguro en alturas.
COPASST - COCOLA	Se realizará COCOLA para el periodo de octubre	Aguas bogotá manifiesta que para el periodo se conformo el COPASST y COCOLA pero a la fecha no se presento la evidencia por incapacidad del personal de SST de contratista concentrica	La UAESP realizará seguimiento a esta actividad
SEGUIMIENTO A SEGURIDAD SOCIAL	Se realiza revisión documental en campo	Aguas de Bogotá verifica los pagos en obra de todo el personal que ingresa y el personal fijo en campo	Para el periodo se realiza revisión documental verificando planilla de pagos.



6. NOVEDADES DE OPERACIÓN

En el siguiente cuadro se presentan las novedades de operación durante la ejecución de actividades del punto limpio en el mes de **septiembre de 2021**.

Tabla 9: Novedades de operación mes de septiembre

NOVEDAD	FECHA	ACCIÓN DESARROLLADA
Recolección de llantas	02-09-2021	Se realizó recolección de llantas por el gestor posconsumo 4R
Inadecuado manejo de sustancias químicas peligrosas y almacenamiento de RESPEL	04-09-2021	En visita realizada, se identificó que, el contratista, al momento de realizar mantenimiento de la maquinaria, no realiza adecuada disposición de RESPEL.
Recolección de madera	10-09-2021	Se efectuó recolección de contenedor de madera por parte de la asociación de recicladores de Usme ARAUS
Recolección de chatarra		Se realiza recolección de chatarra por parte de la asociación de recicladores de USME
Recolección de madera	14-09-2021	Se efectuó recolección de contenedor de madera por parte de la asociación de recicladores de Usme ARAUS
Recolección de madera	17-09-2021	
Recolección de madera	23-09-2021	
Recolección de madera	27-09-2021	
Recolección de llantas	29-09-2021	Se realizó recolección de llantas por el gestor posconsumo 4R

7. GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

7.1. Supervisión de campo

La UAESP cuenta en el punto limpio con personal de apoyo en la supervisión técnica y operativa, el cual se encarga de realizar seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista, tales como: Ingreso de vehículos provenientes de puntos críticos, aspectos de limpieza de los residuos y del área de operación, verificación de la separación y clasificación de RCD, conservación de los aislamientos para protección de individuos arbóreos y arbustivos, entre otros.

De la gestión adelantada en campo, se generaron las planillas de control de descarga de Residuos de Puntos Críticos – RPC y de entrega de madera para aprovechamiento, las cuales corresponden al **Anexo No. 2 y 3**.

7.2. Comunicados, informes y otros

A continuación, se presentan los diferentes comunicados, informes y otros, generados por la supervisión en el mes de **septiembre de 2021**.

Tabla 9: Documentos generados mes de septiembre

FECHA	EVIDENCIA/RADICADO	ASUNTO
-------	--------------------	--------



Informe mensual de Supervisión y Control

06-09-2021	20213000169261	Observaciones a los Informes Mensuales de Ejecución No. 4 y 5, correspondientes a los meses de abril y mayo –Contrato Interadministrativo UAESP-778-2020
12-09-2021	20213000173251	Continuidad del contrato interadministrativo UAESP 778-2020
13-09-2021	20213000174491	Observaciones a los ajustes de los informes de ejecución de los meses de abril y mayo –Contrato Interadministrativo UAESP-778-2020.
15-09-2021	20213000176261	Requerimientos y observaciones sobre el desarrollo de la operación de Punto Limpio.
22-09-2021	20213000182681	Aval cronograma implementación centro de acopio de residuos peligrosos.
23-09-2021	20213000183351	Solicitud correcciones al Plan de Contingencias para el manejo de Derrame de Sustancias Químicas y requerimiento por manejo inadecuado de residuos peligrosos.
24-09-2021	20213000184261	Observaciones al Informe de Ejecución No. 6 correspondiente al mes de junio de 2020 -Contrato Interadministrativo UAESP-778-2020
29-09-2021	20213000187241	Conclusiones y requerimiento en atención a la respuesta presentada a las observaciones de los informes de ejecución de los meses de abril y mayo -Contrato Interadministrativo UAESP-778-2020.
23-09-2021	20213000182681	Requerimiento de medidas de control de derrames de hidrocarburos en actividades de mantenimiento -Contrato Interadministrativo UAESP-778-2020.

8. EJECUCIÓN

De acuerdo con el desarrollo del Contrato Interadministrativo 778-2020, a continuación, se relaciona la ejecución de cantidades en el periodo correspondiente al presente informe:

CONDICIONES CONTRACTUALES				EJECUTADO ACUMULADO A AGOSTO		EJECUTADO SEPTIEMBRE	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC	Ton	77.790,00	\$ 46.184,00	\$ 52.749,18	\$ 2.436.168.130,00	9.534,34	\$ 440.333.957,00
Transporte de RCD a una distancia entre 1 a 5 km (excluido de IVA)	Ton	51.341,400	\$ 9.473,00	\$ 59.904,00	\$ 567.470.592,00	8.460,00	\$ 80.141.580,00
Disposición de RCD en sitio legalmente autorizado	Ton	6.674,39	\$ 2.707,00	\$ 5.166,00	\$ 13.984.362,00	0,00	\$ 0,00
Disposición de material de excavación o material fino en sitio legalmente autorizado	Ton	44.667,01	\$ 4.331,00	\$ 54.396,00	\$ 265.589.076,00	8.460,00	\$ 36.640.260,00
Bolsa por monto agotable	Gl	1,00	\$ 300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
ITEMS NO PREVISTOS							
Separación y limpieza de los RPCC.	Ton		\$ 39.657,00	\$ 21.846,68	\$ 866.373.789,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTALES					\$ 4.119.585.949,00		\$ 557.115.799,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO SEPTIEMBRE





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control



12/10/2021 14:38:30
14g-63 Calle 71 Sur
Comuna Ciudad Bolívar
Bogotá



15 oct. 2021 3:07:01 p. m.
4.53049833333334N 74.1264766666666W
14g-63 Calle 71 Sur
Comuna Ciudad Bolívar
Bogotá



Network: 17/09/2021 12:39:48 p. m. COT
Local: 17/09/2021 12:39:34 p. m. COT
4°31'47,803"N -74°7'33,628"W
14g-63 Calle 71 Sur
Comuna Ciudad Bolívar
Bogotá



Network: 17/09/2021 12:42:39 p. m. COT
Local: 17/09/2021 12:42:26 p. m. COT
4°31'48,287"N -74°7'34,929"W
14g-63 Calle 71 Sur
Comuna Ciudad Bolívar
Bogotá



15 oct. 2021 3:03:51 p. m.



22 sep. 2021 5:10:09 p. m.
4.53034333333334N 74.12621W
Usme
Bogotá





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control



Anexo N° 1, 2, 3 . Certificado de aprovechamiento de madera y Formatos de campo diligenciados.

APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR (A)

Fecha de aprobación: 03/12/2021 Nombre **Fredy Ferley Aldana Arias**

Firma

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: David Ospina Murgueitio Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario

Firma:

Nombre: Karell Useche Barahona Cargo o No. de Contrato: Contratista

Firma:

Nombre: Yon Plazas Gómez Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario

Firma:

Nombre: Paola Figueredo Lavergne Cargo o No. de Contrato: Contratista

Firma: